

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de enero de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de octubre de 2025 (BOE de 16 de octubre de 2025), y teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Doña Pastora del Rocío García Álvarez, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza núm. DF000712).

Don Miguel García Torres, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza núm. DF000706).

Don José Manuel Hurtado González, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing (plaza núm. DF000707).

Don Jorge Augusto Luengo López, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000704).

Don Francisco Eduardo Narbona Fernández, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica (plaza núm. DF000702).

Don Saad Mohamed Saad-Helal, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000709).

Doña María del Carmen Álvarez García, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000724).

Don José Miguel Escribano Páez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (plaza núm. DF000730).

Don Javier Gálvez González, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza núm. DF000714).

Don Joaquín García Cruz, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing (plaza núm. DF000732).

Don Juan Bosco Govantes Romero, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza núm. DF000739).

Don Adrián Granados Navarro, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000722).

Don Francisco Javier Vigier Moreno, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000725).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de enero de 2026.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.